Santo Domingo, D.N.
13 de noviembre de 2026

GR-0907

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención : Dirección de Emisores, Patrimonios Autónomos y Calificadoras

Referencia : **Hecho Relevante – Exceso de límites de inversión por tipo de instrumento – Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026)**

Estimado Señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y a la sección 5.4 del Reglamento Interno de fecha 14 de junio 2024, de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. *inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número* SIVAF-013*, tiene a bien notificarles que al cierre* del día doce (12) de noviembre del 2026 *se produjo un exceso en los límites indicados en la política de inversión* por Tipo de instrumentos del veinte (20%) por Cuota de participación en fondos cerrados, del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-026 dicho exceso se produjo con las siguientes características:

Porcentaje en exceso al cierre del día	*Porcentaje permitido según Reglamento Interno*	*Porcentaje de Exceso*	*Plazo para adecuarse*
20.32%	*20%*	*0.32%*	*90 días calendario*

Sin más por el momento,
Se despide cordialmente

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN RESERVAS, S.A.
RNC. 1-31-37781-5
Santo Domingo, Dist. Nac.
Rep. Dominicana

Lic. Karla Carniel
Gerente de Riesgos

Documento firmado digitalmente por:
Karla Guillermina Carniel Perez (13/11/2026 16:49 AST)